



ANEXO TÉCNICO No. 3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN SOFTWARE PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE BIBLIOTECAS, CON LOS MÓDULOS DESCRITOS EN LA PROPUESTA, INCLUYENDO INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN, ASESORÍA, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO CON UNA DURACIÓN DE UN AÑO, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

1. GENERALIDADES

Software para bibliotecas que permita administrar eficientemente los recursos documentales y electrónicos de la biblioteca “José Antonio Jácome Valderrama” del Instituto Nacional de Cancerología ESE. Con módulos independientes que permita administrar lo referente a adquisiciones, realizar préstamos, catalogar libros, videos y otros soportes de información, Obtener reportes estadísticos, agregar usuarios, cobrar sanciones económicas por retraso en la entrega de material.

2. CARACTERISTICAS GENERALES

- Sistema disponible bajo licencia de uso
- Posibilidad de integración con los diferentes bases de datos, áreas necesarias y/o recursos que tenga la institución dentro de un solo portal
- Posibilidad de usar como gestor documental y/o biblioteca virtual
- No tenga limite en cuanto al número de registros que se puedan manejar dentro del sistema
- Maneje estructura de tesoro/autoridades
- Catalogación MARC
- Avisos a usuarios por email de préstamos vencidos, alertas de materiales nuevos, generación de listas especializadas para investigadores
- Administración remotamente a través de un telefonía celular o un asistente personal
- Manejo de repertorio de informes, reportes y estadísticas generales o por área
- Catalogo institucional desde donde el usuario tendrá la posibilidad de acceder a todos los recursos con que cuenta la institución
- Servicio de alertas especializadas para los diferentes usuarios del sistema
- Plataforma basada en la web, que pueda utilizarse desde terminales sin disco duro y salidas compatibles con HTML y www

3. MODULOS BASICOS

• Módulo de adquisiciones

Ingreso de proveedores, establecer presupuestos, solicitud y recepción de materiales.

• Módulo de catalogación

Permite el ingreso de diversos tipos de materiales y administración de colecciones virtuales.

Funcionalidad para catalogación a través del protocolo Z3950



- **Módulo de circulación y préstamo**

Controla el préstamo y devolución de los materiales.

- **Módulo de catálogo de autoridades**

Administración y búsquedas por tema.

- **Módulo de políticas y perfiles de los usuarios**

Agrega y administra los nuevos usuarios y sedes nuevas

- **Módulo de Administrador para backups**

Servidores Z39.50 para agregar catalogación de otras entidades, desbloquear bases de datos, exportar e importar información.

- **Módulo de impresión y reportes:**

Estadísticas por módulo, inventarios, préstamos y usuarios.

- **Módulo de impresión de Rótulos y código de barras**

Permite impresión de rótulos para el inventario de colección institucional.

- **Módulo de Consulta OPAC con renovación Web**

Permite a los usuarios realizar renovaciones vía web

- **Modulo para envío de Recordatorios**

Permite a los usuarios se informen de los prestamos vía e-mail

4. CAPACITACIÓN

Capacitación para todos los actores del sistemas. Uso y manejo de cada uno de los módulos del sistemas. Administración en la plataforma.

Procesos Tecnicos y publicaciones periódicas

- Entrada de datos
- Creacion y modificación de registros según tipo de material
- Búsqueda de información
- Diccionario de terminos

Circulacion y Préstamo

- Creaciones de usuarios
- Definicion de politicas de préstamo
- Estadisiticas



Control de Usuario

- Definición de perfiles de usuarios
- Supervisión del sistema
- Usuarios par a procesos técnicos

Soporté y Mantenimiento Base de datos

- Auditar Bases de datos
- Generación y actualización de índices
- Exportación e importación de bases
- Copias de seguridad
- Depuración Bases de datos

5. SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO

El servicio de mantenimiento y soporte técnico debe incluir:

Funcionamiento: podrán realizarse consultas sobre el funcionamiento de la aplicación, configuración del sistema

Incidencias: Recuperación de datos, bloqueo base de datos, reportes de errores de funcionalidad, caídas del sistemas, mal funcionamiento del sistema.

Actualizaciones: Actualización de versiones del programa que incluyen nuevas funcionalidades y características

Mecanismo de soporte:

Nivel 1: Soporte en Web, ayudas electrónicas suministradas en forma textual en cada solución. Pueden acceder a través del sistema de la página web. Como mecanismo de apoyo y profundización sobre aspectos funcionales de las soluciones, no tiene costo alguno y aplican a situaciones no críticas de los módulos.

Nivel 2: Soporte telefónico, mecanismo de apoyo técnico, al cual se accede por urgencia de atención, soporta situaciones críticas, desencadenando flujos interno de trabajo par a solucionar cada caso y se dejara constancia electrónica del procesamiento individualizado de cada solicitud

Nivel 3: soporte presencial, implica el desplazamiento de personal técnico para solucionar cada caso particular. Son situaciones críticas que afectan el normal funcionamiento de la solución por daños en bases de datos o mal funcionamiento del sistema

6. EVALUACION TÉCNICA HABILITANTE.

Ofertar la totalidad de las características del software para bibliotecas.



6.1. EVALUACION TÉCNICA.

6.1.1. EXPERIENCIA.

Se asignará un máximo de cuatrocientos (400) puntos a la propuesta que presente una sumatoria mayor de experiencia, sustentada a través de certificaciones de experiencia en instituciones médicas especializadas, las demás se calificarán inversamente proporcional; en caso de un solo oferente se le asignaran los cuatrocientos (400) puntos, siempre y cuando las certificaciones cumplan.

6.1.2. PRECIO

Se asignarán trescientos (300) puntos a la oferta que tenga menor precio del total de los títulos ofertados. A las demás ofertas se les asignará un puntaje proporcionalmente inferior.

Para que la oferta de precio sea válida se requiere, que la oferta total, no supere el valor presupuestado por el Instituto. Si se presenta un solo oferente, y cumple con el requisito anterior, de no superar el valor presupuestado, se le asignará el puntaje total.

6.1.3. CAPACIDAD TÉCNICA.

Para la evaluación de la capacidad técnica se tendrán en cuenta los siguientes criterios, siendo el puntaje máximo de trescientos (300) puntos, discriminados de la manera que muestra el cuadro; adicionalmente el no cumplimiento del criterio a evaluar dará lugar a un puntaje de cero (0).

- Tiempo de respuesta en el servicio de mantenimiento y soporte técnico, el oferente debe establecer tiempos de respuesta.
- Tiempo de respuesta de soporte, el oferente debe indicar tiempos máximos de respuesta para soporte en caso de inconvenientes.

Se asignaran trescientos (300) puntos a quien oferte menor tiempo. A las demás ofertas se les asignará un puntaje proporcionalmente inferior. En caso que se presente un solo oferente siempre y cuando presente su oferta completa se le asignara la totalidad del puntaje.

7. OBLIGACIONES DEL OFERENTE FAVORECIDO CON LA ADJUDICACIÓN.

Dentro de la ejecución del documento contractual, el CONTRATISTA se obliga a:

- Garantizar que el servicio contratado cumpla con las condiciones técnicas especificadas.
- Presentar facturas con los documentos y requisitos exigidos por la DIAN y el INSTITUTO.
- Evaluación del sistema bibliográfico actual. Reconocimiento y análisis del sistema actual de la institución en cuanto a aspectos y funcionamiento y operación, revisión y/o definición de políticas y procesos de administración.



INVITACION A COTIZAR No. 079 DE 2017

Página 5 de 5

- Instalación del sistema.
- Migración de los registros actuales. Definición de políticas de migración y conversión de datos, preparación de datos para la conversión.
- Parametrización.
- Revisión y/o corrección en la parametrización del sistema.
- Personalización del sistema (imagen institucional).
- Ajustes a la personalización.
- Capacitación para todos los actores del sistema. Uso y manejo de cada uno de los módulos del sistema. Administración en la plataforma. (Anexar plan de capacitación).
- Mantenimiento por un año luego de la implementación.
- Rutinas de creación y restauración de BackUps.
- Asistencia técnica.
- Asesoría, mantenimiento y soporte técnico con una duración de un año.

